



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de junio de 1998
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 1998

Nueva York, 6 a 31 de julio de 1998

Tema 6 del programa provisional*

Aplicación de las decisiones y seguimiento integrados y coordinados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

Declaración de compromiso del Comité Administrativo de Coordinación en pro de la erradicación la pobreza

1. Los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas reafirman que la erradicación de la pobreza, tema básico principal de las recientes conferencias mundiales, constituye un compromiso fundamental de la comunidad internacional y un objetivo central del sistema de las Naciones Unidas. Los jefes ejecutivos se comprometen colectivamente a emprender nuevas iniciativas para coordinar enfoques de política y dar un nuevo impulso a la labor de colaboración de las organizaciones y organismos de las Naciones Unidas en esta esfera de importancia capital.

El desafío

2. El reflejo más claro de la paradoja del mundo actual es la dinámica de la mundialización, que entraña simultáneamente un extraordinario potencial y enormes riesgos. Por una parte, nunca antes se ha avanzado tanto en tan breve lapso en cuanto a sacar de la pobreza a cientos de millones de personas. Por otra, más de 1.000 millones de personas siguen viviendo con menos de un dólar al día, y casi 3.000 millones viven con menos de dos dólares al día.

3. El CAC hace hincapié en que la pobreza es fundamentalmente una denegación de opciones y oportunidades, una

violación de la dignidad humana. Es la falta de capacidad

elemental para participar efectivamente en la sociedad. Es no tener lo suficiente para alimentar y vestir a una familia, no tener acceso a escuelas, dispensarios, no disponer de tierra para producir alimento o empleo para ganarse la vida, no tener acceso al crédito. Es la inseguridad, la impotencia y la exclusión de las personas, los hogares y las comunidades. Es la susceptibilidad a la violencia, y a menudo significa vivir en ambientes marginales y frágiles, sin acceso a agua apta para el consumo ni al saneamiento.

4. Los jefes ejecutivos están convencidos de que esta situación es inaceptable ya que el mundo dispone de los recursos y de la capacidad para erradicar la pobreza absoluta si se dedica a ello. Consideran que el actual clima mundial ofrece una oportunidad real para mejorar cualitativamente las condiciones de vida de la gran mayoría de los habitantes de este planeta que viven en la pobreza. Instan a la comunidad internacional a que aproveche esta oportunidad histórica de crear un mundo mejor. Reafirman que el sistema de las Naciones Unidas tiene la obligación de movilizar la voluntad de la comunidad internacional para alcanzar ese objetivo.

5. El CAC es consciente de que la pobreza es un fenómeno mundial. Muy difundida en los países en desarrollo, también

* E/1998/100.

afecta a las sociedades industriales y va en aumento en países con economía en transición. Es preciso abordarla en todas sus manifestaciones. A ese respecto, la responsabilidad primordial recae sobre los Estados Miembros, a nivel nacional e internacional. Lo importante es aprovechar las fuerzas de la integración mundial, no eludirlas. Al mismo tiempo, deben evitarse los riesgos de la polarización económica, la exclusión social y las desigualdades crecientes. La protección del derecho de todos a un nivel de vida mínimo es una medida de buena gestión económica, ya que invertir en los pobres, incluidas las mujeres y los niños, es la mejor garantía de crecimiento sostenido y de aumento de la productividad en el futuro. La erradicación de la pobreza es hoy una condición indispensable para una paz duradera. Sin la participación plena y efectiva de los pobres en el crecimiento mundial, no se podrá alcanzar el objetivo de la paz y el desarrollo.

6. El CAC reconoce que la pobreza es un fenómeno multidimensional y que la tarea de erradicarla es vasta y compleja; la pobreza debe combatirse en todos sus aspectos. Sólo se podrá erradicar la pobreza estableciendo asociaciones e invirtiendo los recursos necesarios para que éstas resulten eficaces, en particular a nivel de país. El sistema de las Naciones Unidas no sólo debe coordinar sus propios esfuerzos, sino también desempeñar una función de apoyo y catalítica en la movilización de la energía y los recursos de todos los agentes del desarrollo (los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, los donantes y sobre todo los propios pobres) en la campaña contra la pobreza. Los jefes ejecutivos se comprometen a realizar este esfuerzo tanto a título individual como colectivamente en todo el sistema de las Naciones Unidas.

7. El CAC reconoce que la educación y el fomento de la capacidad constituyen una importante fuerza impulsora del desarrollo puesto que resultan indispensables para todo proceso de potenciación, ya sea individual o colectiva.

8. El CAC subraya que en las actividades para hacer frente a la pobreza, la igualdad entre los sexos y la potenciación de la mujer son cuestiones intersectoriales importantes que deben recibir atención permanente. El progreso en esta esfera, sobre todo mediante la educación, entraña muchas veces el progreso para la mayoría de los pobres. En los países en desarrollo, una amplia mayoría de los pobres viven en zonas rurales y dependen fundamentalmente de la agricultura como medio de subsistencia y empleo. Entre los pobres, las mujeres y los niños contribuyen en medida importante a la producción de alimentos y a los ingresos del hogar, pero suelen ser las principales víctimas de la pobreza. Para que resulten eficaces, las estrategias de erradicación de la pobreza deben abordar las cuestiones de género mediante el examen de las diferentes consecuencias que tienen las políticas y

programas en los hombres y en las mujeres, así como en los adultos y en los niños. Es preciso que permitan la plena participación de la mujer en la sociedad y le den acceso a las oportunidades de obtener ingresos, incluso en las zonas rurales y el sector no estructurado, y que permitan el acceso universal, en particular de los niños, a los servicios sociales básicos.

9. El CAC recuerda que la comunidad internacional se ha fijado una serie de objetivos de desarrollo interdependientes que, en conjunto, abordan el problema general de la erradicación de la pobreza. Esos objetivos incluyen la reducción de la insuficiencia de ingresos, de la mortalidad infantil, de la mortalidad materna y de la malnutrición infantil, así como el aumento de la esperanza de vida y del acceso a los servicios sociales básicos, sobre todo para la mujer. Esos objetivos proporcionan una base sólida para que todos los asociados para el desarrollo dediquen los recursos y el empeño necesarios en una campaña mundial contra la pobreza.

Elementos de una estrategia común

10. El CAC insta a que se adopten medidas para combatir la pobreza en un frente amplio, con la plena participación de los gobiernos y el resto de los agentes de la sociedad que influyen en el desarrollo. Esta iniciativa debe ajustarse a las circunstancias nacionales y locales y basarse en evaluaciones sobre el terreno precisas de las necesidades de los pobres.

11. El CAC hace hincapié en que la pobreza no se puede erradicar sin una administración pública transparente y responsable a todos los niveles. La democratización y una mayor protección de los derechos humanos son componentes fundamentales de una buena administración. La buena administración también entraña un equilibrio adecuado entre las medidas oficiales, el sector privado, la sociedad civil y las propias comunidades. Requiere la potenciación de los pobres, su participación activa en las estrategias para la reducción de la pobreza, y un mayor acceso de los pobres a instituciones eficientes, como la de los sistemas político y judicial, que protejan los derechos de las personas.

12. El CAC destaca que para una reducción sostenible de la pobreza en el mundo en desarrollo es imprescindible que haya un crecimiento económico acelerado y sostenido. Esto sólo es posible cuando los gobiernos aplican políticas macroeconómicas acertadas y realizan las reformas económicas necesarias para lograr un equilibrio entre el crecimiento y la inversión social. Las políticas de desarrollo industrial sostenible que mejoran la competitividad al mismo tiempo que protegen el medio ambiente y crean empleos productivos constituyen un componente importante de un marco político

adecuado. Los acontecimientos ocurridos recientemente en el Asia oriental han demostrado la función especialmente decisiva que corresponde a las instituciones financieras y empresariales eficientes y responsables en el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos. El CAC insta a la comunidad internacional a que brinde apoyo pleno a los países que aplican políticas y reformas acertadas.

13. El CAC reconoce que el crecimiento, aunque necesario, no basta para lograr una rápida reducción de la pobreza. El crecimiento debe ser equitativo, debe entrañar empleo intensivo y debe favorecer a los pobres. Las políticas deben estar dirigidas a crear empleos productivos y de elección libre como medio más eficaz de reducir la pobreza. El crecimiento debe estar respaldado por políticas acertadas destinadas a fomentar la justicia social y corregir las desigualdades sociales. El carácter y la pauta del crecimiento determinan en última instancia su repercusión en la vida de los pobres. El crecimiento en favor de los pobres exige el desarrollo rural, la creación de empleos y el acceso a la ciencia y la tecnología. Exige políticas de precios acertadas, un clima propicio para el sector privado, así como la inversión en la infraestructura necesaria para las comunidades pobres y su conservación. Sin embargo, las medidas para combatir la pobreza tienen que trascender los factores económicos y el clima propicio. Se necesitan medidas especiales para aumentar el acceso de los pobres a los bienes productivos, incluidos la tierra y el crédito, y convertirlos en protagonistas en las esferas económica, social y civil.

14. El CAC destaca los vínculos que existen entre las presiones demográficas, los recursos naturales, la seguridad alimentaria, las enfermedades y la pobreza, y subraya que estos elementos deben ser abordados como componente esencial de las estrategias de desarrollo sostenible. Los jefes ejecutivos hacen hincapié en que el crecimiento sostenible en favor de los pobres exige la aplicación de políticas ambientales acertadas y, en muchos casos, medidas para regenerar la base de recursos de que depende la subsistencia de los pobres. Es importante lograr que los pobres tengan acceso a tecnologías que requieran pocos recursos y energía, y a la educación ambiental.

15. El crecimiento ofrece a las personas la oportunidad de salir de la pobreza. El desarrollo humano les proporciona la capacidad necesaria. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que con demasiada frecuencia los pobres no tienen acceso a vivienda ni a servicios sociales básicos, como los servicios de salud (incluidos los servicios de salud reproductiva), de abastecimiento de agua y de saneamiento, ni a la educación y la capacitación, y que incluso cuando tienen acceso a esos servicios, éstos son de mala calidad. Las estrategias integradas de potenciación, fomento de la capaci-

dad y asistencia para grupos determinados, así como la atención a las cuestiones de equidad son indispensables para que los pobres puedan salir de la pobreza.

16. También es indispensable fomentar un clima microeconómico propicio, tanto en las zonas rurales como las urbanas, que ayude a los pobres a elevar su productividad y sus ingresos y les permita tener acceso a bienes, tecnología, infraestructura y mercados justos. Un clima así permitirá que los propios pobres se conviertan en agentes principales de la erradicación de la pobreza.

17. Por consiguiente, un objetivo importante consiste en encontrar las formas de hacer que los pobres participen plenamente en la formulación de estrategias contra la pobreza y de poner a su disposición servicios que satisfagan sus necesidades, incluidas las necesidades particulares de los grupos vulnerables, como las mujeres solteras, las madres, los niños, los migrantes, los discapacitados y los ancianos. Es preciso destinar suficientes fondos públicos a los servicios que usan los pobres, sobre la base de una correcta comprensión de sus circunstancias. Pero los gastos públicos no bastan: se necesita la capacidad institucional para administrar y prestar servicios de manera eficaz a los más pobres, el reconocimiento de la importante función que desempeñan los proveedores privados y no gubernamentales, y la participación de los pobres y sus comunidades. Los jefes ejecutivos están decididos a brindar el apoyo pleno de sus organizaciones a los esfuerzos de los países para crear esa capacidad institucional.

18. Incluso en circunstancias ideales, existen riesgos y peligros que pueden resultar devastadores para la vida de los pobres y los grupos vulnerables. Los desastres naturales (como la sequía y las inundaciones), la guerra, las crisis económicas y las epidemias (como el VIH/SIDA), pueden acarrear graves pérdidas para los pobres, tales como pérdidas de empleo, ingresos y bienes. La sociedad debe estar preparada para brindar sistemas de protección en esas circunstancias mediante, por ejemplo, programas de empleo y de generación de ingresos, asistencia social, ayuda a los ancianos y los discapacitados, programas de asistencia a los desplazados internamente, y envíos de alimentos. Para erradicar la pobreza no sólo hay que combatir sus manifestaciones actuales, sino impedir que vuelva a producirse. El sistema de las Naciones Unidas mantiene vigente su compromiso de apoyar las medidas nacionales encaminadas a alcanzar tales objetivos.

19. El CAC destaca que la potenciación, la participación y el capital social son medios importantes para la acción contra la pobreza, así como fines en sí mismos. El fortalecimiento y la movilización del capital social exigen cambios de política e institucionales que respalden la potenciación de los

pobres y la realización plena de sus derechos como ciudadanos. Exige cambios que fomenten el adelanto político, social y económico de la mujer, así como de grupos marginados. Es posible que se necesiten programas especiales para atender a las necesidades de los grupos excluidos, como los pueblos indígenas, los que viven en zonas apartadas, y los refugiados. La sociedad debe responder a ese problema de la inclusión. El CAC insta a todos los países a que tengan totalmente en cuenta estas consideraciones y necesidades en sus estrategias de desarrollo nacional, y expresa su decisión de brindar todo su apoyo a dichas estrategias con miras a lograr el desarrollo y la paz combatiendo las causas fundamentales de la pobreza.

Clima internacional propicio

20. El CAC subraya que es imprescindible crear condiciones de equidad en las relaciones económicas internacionales, con especial hincapié en el acceso de los pobres a la economía. Para ello es preciso formular políticas y crear condiciones que permitan que los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, se beneficien de las oportunidades de comercio, inversión y transferencia de tecnología que ha traído consigo la mundialización.

21. Los jefes ejecutivos consideran sumamente inquietante el riesgo de que se intensifique la marginación de los países y regiones más pobres, particularmente África. Instan a la comunidad internacional a que brinde toda la ayuda posible a los miembros más débiles de esa comunidad para que puedan integrarse satisfactoriamente en la economía mundial. Esto también entraña la aplicación de enfoques innovadores en materia de gestión, alivio y reducción de la deuda con el fin de liberar los recursos que los países pobres necesitan para combatir la pobreza. También es menester mejorar la corriente y la calidad de la asistencia oficial para el desarrollo.

Evaluación de las repercusiones y actividades complementarias

22. El CAC reconoce que para que resulte útil, toda campaña contra la pobreza debe tener efectos perceptibles. Para comprender la dinámica y las dimensiones de la pobreza y la vulnerabilidad es necesario llevar a cabo actividades de evaluación y vigilancia permanentes. Ello exige un proceso de aprendizaje que incluye la generación y el intercambio de información y experiencia, lo cual sólo puede lograrse si todos los grupos afectados brindan información y participan en la ejecución. Los jefes ejecutivos están convencidos de que

la responsabilidad, la transparencia y la inclusión a todos los niveles son fundamentales para alcanzar la meta de la erradicación de la pobreza.

23. El CAC reafirma que todas las organizaciones del sistema están decididas no sólo a fortalecer sus propias acciones, sino también a trabajar con otros para combatir la pobreza en todas sus formas. El CAC reconoce que el valor de las acciones de cada organización queda de manifiesto en la repercusión colectiva del sistema sobre la pobreza. Los jefes ejecutivos acuerdan trabajar juntos en los próximos meses para determinar las esferas de acción conjunta y establecer asociaciones entre las organizaciones interesadas a fin de alcanzar objetivos comunes en dichas esferas. En última instancia, la prueba del éxito será la mejora tangible y duradera de la situación de los pobres.